



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-53257742-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-53257742-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MSD ARGENTINA S.R.L. comunica a esta Administración Nacional el cambio de razón social del establecimiento HAMELN PHARMACEUTICALS GMBH, que en lo sucesivo se denominará SIEGFRIED HAMELN GMBH.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Tómake conocimiento del cambio de razón social del establecimiento HAMELN PHARMACEUTICALS GMBH, que en lo sucesivo se denominará SIEGFRIED HAMELN GMBH, sito en Langes Feld 13, 31789, Hameln, Alemania, el cual se desempeña como elaborador alternativo del producto ZEMURON / BROMURO DE ROCURONIO, solución inyectable intravenosa de 10 mg/ml, inscripto en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo el Certificado N° 45.532, de titularidad ejercida por la firma MSD ARGENTINA S.R.L.

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado mencionado en el Artículo 1°,

cuando se presente acompañado de esta disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición. Remítase a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2018-53257742-APN-DGA#ANMAT